

El río, la inundación y la "ola invernal" en Colombia 2010-2012. (Des)encuentros con el Estado y construcciones discursivas sobre el riesgo

The River, the Flood, and the "ola invernal" in Colombia 2010-2012. (Dis)encounters with the State and Discursive Constructions on Risk

Jorge Enrique FIGUEROA GÓMEZ

Universidad Icesi, Cali (Colombia)

<mailto:jefigueroa1@icesi.edu.co>

BIBLID [ISSN 2174-6753, Vol.11: a1105]

Artículo ubicado en: www.encrucijadas.org

Fecha de recepción: noviembre de 2015 || Fecha de aceptación: junio de 2016

RESUMEN: Este artículo tiene como objetivo exponer la manera en que se construyen sentidos y se le da significado a un evento natural como la inundación. A partir de un estudio de caso, se señalan diversos elementos que permiten entender cómo se construye una percepción del riesgo al interior de una comunidad afrocolombiana. A través de un trabajo etnográfico y un análisis documental, se muestran las tensiones entre la forma en que el Estado concibe los territorios, y las percepciones y prácticas que tienen las comunidades que habitan en ellos. El Estado tiende a imponer su visión haciendo uso de su autoridad y del monopolio de las relaciones que definen qué es y qué no es un riesgo. Por su parte, las comunidades elaboran discursos para defender sus territorios, partiendo de elementos relacionados con su trayectoria histórica, tradiciones ancestrales y condición étnica. El artículo plantea desafíos y vacíos que deben ser superados por el Estado colombiano en el tema de gestión del riesgo.

Palabras clave: gestión del riesgo, construcción social de riesgos, comunidad afrodescendiente, desastre, discursos.

ABSTRACT: This article aims to expose how meanings and senses about a natural event such as flooding are constructed. Focusing on a case study, this research points out some elements to understand how a perception of risk is created among an afro-Colombian community. Through an ethnographic fieldwork and a documentary analysis, tensions between the state's conceptions of territories and communities' perceptions and practices that inhabit them are showed. The state tends to impose his vision using its authority and the monopoly of relations which define what is and is not a risk. Meanwhile, communities make narratives to defend their territories, based on their history, ancient traditions and ethnic condition. The article presents challenges and gaps that must be overcome by the Colombian government on the issue of risk management.

Keywords: risk management, social construction of risk, afro-descendent community, disaster, discourses.

DESTACADOS (HIGHLIGHTS):

- Para la comunidad de La Playa, la mayor amenaza no resulta ser el río sino el Estado.
- Historia, afiliación étnica y tradición son clave en los discursos sobre riesgo.
- El discurso sobre el riesgo desplegado por el Estado es un dispositivo de dominación.
- La discusión sobre riesgo debe integrar los niveles local, de distrito y nacional.

1. Introducción

1.1. La comunidad de La Playa Renaciente

Las diferentes maneras en que las comunidades le dan sentido a cuestiones como el riesgo y el desastre, contrastan con la forma en que el Estado concibe y toma decisiones frente a los territorios que habitan diversos grupos sociales. Bajo diversos dispositivos de dominación, el Estado impone sus concepciones de riesgo desde una racionalidad científica, occidental y moderna. A través del estudio de caso de la comunidad afrocolombiana La Playa Renaciente en la ciudad de Cali, Colombia, se pretende mostrar cómo sus pobladores conciben un evento natural como la inundación, y cuál es la concepción de riesgo que subyace en sus discursos. También se pretende ilustrar algunas tensiones de esta perspectiva con las determinaciones de los agentes estatales.

La Playa Renaciente es una comunidad afrocolombiana con alrededor de unas 200 familias y cerca de 900 personas. Sus primeros pobladores llegaron a las riberas del río Cauca alrededor de hace 150 años, ubicándose en la zona que actualmente es conocida como Puerto Mallarino al oriente del municipio de Cali. Hace parte del corregimiento de Navarro, zona rural. Sin embargo, su co-lindancia con la ciudad ha hecho que se le considere como área urbana. La historia reciente de esta comunidad se enmarca dentro de las reivindicaciones étnicas vividas en Colombia en los años noventa a raíz del cambio constitucional de 1991, el cual reconoce a este país como una nación multicultural y pluriétnica. Este quiebre histórico dio origen a la Ley 70 de 1993, que reconoce derechos especiales a las comunidades afrocolombianas de la costa Pacífica. No obstante, gracias a posteriores conquistas legislativas, poblaciones negras como La Playa Renaciente, ubicada en una zona de disputa y ambigua por fuera de la Cuenca del Pacífico, han podido constituirse como Consejos Comunitarios. Esta fórmula administrativa permite el mantenimiento de su identidad cultural, pero, sobre todo, la adjudicación de títulos de propiedad colectiva, de modo que puedan ser autónomos y organizar su territorio de acuerdo a sus prácticas, creencias y tradiciones.

La concepción y vocación de este territorio han sido concebidas de diferentes maneras a lo largo de su trayectoria histórica. A principios del siglo XX, este lugar fue un importante referente en materia comercial y de transporte para el

municipio de Cali. El muelle de Puerto Mallarino se constituyó como el principal lugar de intercambio de mercancías de la ciudad de Cali con el resto del país. Las embarcaciones transportaban yuca, maíz, café, plátano, tabaco y pasajeros. En la primera mitad del siglo XX existió una importante infraestructura fluvial a lo largo del río Cauca, tornándolo una de las vías de comunicación más importantes del país. Pero en la segunda mitad del siglo XX la navegación fluvial desaparece, y con ella se va el carácter comercial de este territorio, dejándolo en una condición de marginalidad. Las constantes oleadas de migrantes desde el Pacífico colombiano en este periodo, principalmente población afrodescendiente, llegan a ubicarse en terrenos inestables del oriente de la ciudad, lo cual ha generado dinámicas de segregación residencial evidenciada en indicadores de hacinamiento, de acceso a los servicios públicos y de equipamiento del hogar desfavorables (Barbary, 2004).

Ya en el siglo XXI, el Estado, específicamente a través de los entes administrativos locales, concibe este territorio como zona de riesgo. Las entidades públicas han orientado sus acciones frente a eventos de desastre y amenazas naturales, mediante el marco discursivo de la gestión del riesgo. Los investigadores sociales sobre el tema han señalado ampliamente las debilidades de este modelo de intervención debido al desconocimiento y subvaloración de las acciones y perspectivas de las comunidades locales, las cuales dan respuesta a estos eventos y amenazas desde sus tradiciones y ancestralidad, entendidas como aquellas prácticas de origen antiguo que hoy perviven y permean su cotidianidad, así como su afiliación étnico-racial, que en el contexto colombiano alude a grupos que han sido reconocidos con derechos especiales debido a sus costumbres, idioma, historia y prácticas, entre los cuales se reconocen la población afrocolombiana (mulata, raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia, Palenquero), indígena y rom (gitana).

1.2. Métodos de la investigación

Para llevar a cabo este trabajo se acudió principalmente al método etnográfico. Durante cuatro meses se realizó un trabajo de campo que incluyó entrevistas en profundidad, charlas informales y observación participante. De este modo, se reconstruyeron algunas prácticas, historias y discursos que permiten dar cuenta de la manera en que los habitantes de La Playa Renaciente han significado la inundación. Pero también se logró participar de rituales significativos

para la comunidad como lo es la balsada de la Virgen de la Asunción, y conocer sus condiciones de vida y prácticas productivas tradicionales como la extracción de guadua y arena.

Lo que se vive en esta comunidad ejemplifica una forma particular de hacerle frente a este evento natural, mostrando cómo se puede convivir con las crecientes del río Cauca. Este caso es ilustrativo de la diversidad y complejidad de manifestaciones socioculturales alrededor de un desastre, mostrando que la actitud hacia el mismo está mediada por los contextos en que se encuentran los grupos sociales, respondiendo a diversas matrices de sentido que se configuran a partir de tradiciones, costumbres, valores e ideologías. Por ello, conocer la perspectiva de quienes experimentan los efectos de la inundación, da luces para cuestionar la postura hegemónica de las intervenciones estatales que tienden a descuidar, trivializar y desvirtuar la perspectiva de las comunidades. Las entrevistas en profundidad se realizaron a seis personas, cuyas características generales se enuncian en la Tabla 1.

Tabla 1. Perfiles de los entrevistados/as

	Seudónimo *	Edad	Perfil
1	Yesenia	55	Mujer afrodescendiente, Vicepresidenta del Consejo Comunitario La Playa Renaciente
2	Bladimir	72	Hombre afrodescendiente, habitante de la Playa Renaciente
3	Ricardo	57	Hombre afrodescendiente, Presidente del Consejo Comunitario La Playa Renaciente
4	Freddy	61	Hombre mestizo, comerciante de guadua y arena, habitante de La Playa Renaciente
5	Lucía	47	Mujer blanca, funcionaria del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres de Cali
6	Gilberto	59	Hombre blanco, funcionario de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

* Se han cambiado los nombres de las personas entrevistadas para proteger su identidad.

Fuente: Elaboración propia. Datos de la investigación.

Las entrevistas a funcionarios públicos permitieron conocer la perspectiva del Estado local y departamental con relación a las amenazas naturales. Este análisis cualitativo estuvo acompañado de un análisis documental que incluyó la revisión de algunos documentos oficiales (actas, resoluciones, análisis técnicos, normas), así como artículos de prensa, los cuales sirvieron de base para dar

cuenta de la visión de actores estatales sobre el desastre y reconstruir el contexto de la ola invernal vivida en Colombia entre 2010 y 2012.

En ese sentido, este trabajo constituye una contribución al llamado realizado por Astrid Ulloa (2011: 40), al plantear la importancia de la exploración de las representaciones, significados y prácticas de los pobladores locales "relacionados con la naturaleza y el medio ambiente a partir de la ecología política (con una perspectiva etnográfica), al igual que abordar nuevas perspectivas antropológicas sobre las construcciones sociales en torno a la relación naturaleza/cultura". Al ahondar por las representaciones, discursos y construcciones sociales del desastre, la antropología, y en general las ciencias sociales, contribuyen a situar los significados y prácticas de diversas culturas "de una manera compleja, dentro de las políticas ambientales locales, regionales, nacionales y globales" (Ulloa, 2011: 40). En esa medida, para pensarse los riesgos en una sociedad es clave integrar los distintos niveles en que se manifiesta la política ambiental: lo local, a través de las pautas y desarrollos que se dan desde comunidades de base; lo nacional, por medio de las acciones que toma el Estado en términos de política social y ambiental; y el nivel global, que contempla los esfuerzos por parte de organismos transnacionales, la cooperación entre naciones y los repertorios de sociedades locales tradicionales, étnicas, campesinas y urbanas que trascienden la localidad.

Para discutir los puntos mencionados anteriormente, el texto acoge la siguiente ruta narrativa: primero, la presentación del caso de estudio y de la metodología empleada, ya planteados en la introducción; segundo, un recorrido teórico desde algunas perspectivas sobre el riesgo, tales como la percepción del riesgo, la construcción social de riesgos y las relaciones de definición; tercero, se exploran algunos elementos sobre la gestión del riesgo en América Latina aludiendo al contexto invernal de Colombia entre 2010 y 2012; cuarto, se señalan algunos elementos sobre la forma en que los habitantes de La Playa Renaciente conciben el riesgo, advirtiendo puntos de tensión con el Estado colombiano; finalmente, se realiza una reflexión a modo de conclusión.

2. Discusión sobre riesgo y vulnerabilidad en ciencias sociales

2.1. La percepción del riesgo

Los enfoques utilizados aquí parten de la consideración del riesgo y el desastre como construcciones sociales determinadas cultural y socialmente. Es decir, que van más allá de su consideración como fenómeno natural. De este modo, una situación se considera riesgo o desastre si una determinada sociedad los reconoce como tales (Beck, 2002: 47), o sea, que es representado colectiva y socialmente como una amenaza o peligro¹.

De acuerdo con Virginia García, al momento de estudiar el riesgo y las representaciones sobre él, el énfasis no está en los momentos coyunturales sino en los procesos históricos, sociales, económicos y políticos que subyacen a ellos: "el riesgo y el desastre constituyen procesos multidimensionales y multifactoriales, resultantes de la asociación entre las amenazas y determinadas condiciones de vulnerabilidad que se construyen y se reconstruyen con el paso del tiempo" (Oliver-Smith, 2002 en García-Acosta, 2005: 18). Al retomar la obra de Mary Douglas (1982, 1986), García-Acosta (2005) indica que la percepción del riesgo es un constructo cultural. En otras palabras, que los sujetos aceptan y determinan los riesgos a partir de su adhesión a un determinado tipo de sociedad. Por lo tanto, es imposible consolidar una definición única de riesgo, puesto que depende de las percepciones que se tengan de él, las cuales son múltiples y aluden a procesos de larga duración.

2.2. La construcción social de riesgos

Este enfoque del análisis del riesgo se relaciona con "la producción y reproducción de las condiciones de vulnerabilidad que definen y determinan la magnitud de los efectos ante la presencia de una amenaza natural" (García-Acosta, 2005: 23). La construcción social de riesgos tiene que ver con las condiciones objetivas mediante las que se determina que hay un riesgo o no, es decir, vinculadas a cuestiones económicas, políticas y sociales que influyen en problemáticas como la vulnerabilidad de ciertas poblaciones y las condiciones de desigualdad en las que se encuentran².

¹ La discusión sobre representaciones sociales ha sido ampliamente estudiada desde las ciencias sociales. Para ampliar más este enfoque teórico se recomiendan los trabajos de Jodelet (1984), Godelier (1990), Ibáñez (1998) y Abric (2001). Este artículo ha sido permeado en gran parte por estas teorías.

Sobre este enfoque, García retoma los trabajos de Hewitt, 1983; Wilches-Chaux, 1993; Blaikie, 1994; Lavell, 1999; Cardona, 2001; Calderón, 2001; y Oliver-Smith, 2002, cuyos enfoques parten de un nuevo contenido y uso del concepto de construcción social del riesgo hacia los años noventa, sobre el cual influyeron aspectos como la Declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales por parte de Naciones Unidas (ONU)³, las prácticas humanas relacionadas con la degradación ambiental, el crecimiento demográfico, los procesos de urbanización y el enfoque que busca entender los desastres como procesos, más allá de ser irrupciones temporales de la cotidianidad humana. Así pues, la construcción social del riesgo se vincula a la generación y recreación de condiciones de vulnerabilidad, de desigualdad social y económica, y de nuevas amenazas, entendidas como una creciente y acumulativa construcción material de riesgos de desastres (García Acosta, 2005).

En ese sentido, se afirma que "la investigación antropológica sobre desastres, en una perspectiva histórica, ha mostrado que las amenazas naturales actúan como detonadores que conducen a importantes cambios sociales y culturales" (García Acosta, 2004: 130), lo que indica que las amenazas naturales no actúan por sí solas sino que responden a un contexto de condiciones de vulnerabilidad que desatan el desastre; el cual está relacionado con su ubicación, las condiciones infraestructurales, la ideología dominante, la organización sociopolítica, y los sistemas productivos y distributivos existentes.

Sobre este aspecto, Beck (2002) llama la atención al decir que pese a los avances en la industria, la ciencia y la tecnología, estos mismos ámbitos han creado nuevos riesgos para la sociedad actual que escapan de su alcance. En otras palabras, este autor da a entender que el ser humano, en medio de su afán por el pronóstico y control sobre los elementos de la naturaleza, ha creado nuevas situaciones de riesgo como las amenazas nucleares, biológicas, terroristas e informáticas. En esa medida, los peligros vinculados a la industrialización "son producto de manos y cabezas humanas, fruto de la unión de saber

² Aquí es importante resaltar el papel del constructivismo social, propuesta que encontramos en trabajos como los de Ian Hacking (2001). Su propuesta nos permite ver cómo varios asuntos de nuestra realidad, entre ellos, el riesgo, son resultado de procesos de construcción histórica, social y cultural. Hacking va más allá de dilucidar cómo se han construido diversas ideas sobre un determinado objeto (el racismo, la mujer, la enfermedad), para detallar cuáles son los efectos de esas representaciones, articulándolas a conflictos de clase, género y etnia dentro del contexto macro de los procesos de reproducción social.

³ Ver las resoluciones 42/169 y 44/236 de la ONU.

técnico y cálculo económico" (Beck, 2002: 49), lo que llama la atención sobre prestar cuidado al papel de las acciones antrópicas cuando sucede una situación de desastre.

Esto recrea un panorama complejo sobre el asunto de la imputación del riesgo, debido a que "dado el aumento de 'consecuencias inadvertidas y sin querer' resulta imposible, con las normas legales vigentes a la mano, atribuir a un causante los daños que muchos (en casos extremos, todos) sufrimos y exigirle responsabilidades" (Beck, 2002: 54). Cuando no se puede atribuir la responsabilidad de una catástrofe (por la ausencia de normatividad que regule los riesgos, especialmente los producidos por la acción humana), se habla de consecuencias indirectas, sofisma que desvía y retrasa las soluciones para las comunidades.

2.3. Las relaciones de definición

La forma cómo se ha venido entendiendo el riesgo en las ciencias sociales "combina lo que antes parecía excluirse mutuamente: sociedad y naturaleza, ciencia social y ciencia material, la construcción discursiva del riesgo y la amenaza física" (Beck, 2002: 50). De este modo, se amplía el horizonte ontológico para entender el riesgo, uniéndolo a las formas de saber, lo cual conlleva a contemplar las relaciones de definición, puesto que el riesgo no se presenta a través de una única e imponente forma, sino que insta al diálogo entre racionalidades que pueden ser inconciliables. No obstante, Beck afirma que una racionalidad tiende a sobreponerse sobre las demás:

Los riesgos son constructos y definiciones sociales sobre el trasfondo de las correspondientes relaciones de definición. Adoptan la forma de saber (científico o alternativo), razón por la cual su 'realidad' puede dramatizarse o minimizarse, transformarse o simplemente negarse en virtud de qué normas deciden qué es saber y qué no. Son producto de luchas y conflictos de definición en el marco de determinadas relaciones de poder-definición, esto es, resultan (con mayor o menor éxito) de escenificaciones (Beck, 2002: 55).

Las implicaciones de concebir las relaciones de definición como el trasfondo de los riesgos, añade elementos importantes para su entendimiento. Los riesgos están mediados por un saber, que como bien lo dice Beck puede ser científico o alternativo, los cuales intervienen para decidir cuándo hablar de la existencia de un riesgo. Entonces, el elemento del conflicto se hace presente, puesto que el riesgo entra a ser visto como una disputa de saberes, lo cual lleva a considerar a las relaciones de definición como relaciones de dominación. A la manera

de Beck, esto sería lo mismo que sucede con las relaciones de producción en la sociedad capitalista:

En ambos casos hay unas normas institucionalizadas que brindan a determinados grupos la oportunidad de imponer su forma de ver las cosas y sus intereses contra la voluntad de otros grupos (...). Las relaciones de definición consisten igualmente en disponer de los 'medios de definición', esto es, de las reglas científicas y legales. También aquí hay 'propietarios de medios de definición', a saber, los científicos y jueces, y ciudadanos sin 'medios de definición', sometidos en su dependiente estatus de 'legos' al poder de definición y decisión de los expertos y jueces, que deciden en representación de todos cuál de las 'definiciones de riesgo' enfrentadas (con sus consiguientes pretensiones de imputación de responsabilidades y reclamación de compensaciones) se reconoce y cuál no (...). El fundamento para ello es una nítida jerarquía del saber que presupone que se puede discernir entre saber y no-saber y dictamina la superioridad del experto frente al lego (Beck, 2002: 58).

Tal institucionalización, que impone una perspectiva del asunto, tiende a naturalizar lo que se entiende por riesgo, haciendo que sean estas las reglas que dominan en el escenario público. No obstante, la naturalidad de estas reglas se desvanece en el momento que son confrontadas, de manera pública, por saberes alternativos, mostrando que no son cuestiones naturalizadas sino que son fruto de decisiones y por lo tanto pueden ser cambiadas. En una sociedad en la que las amenazas y catástrofes cada vez son más peligrosas, donde se carece de criterios firmes para atribuir la responsabilidad de lo acontecido, se hace necesario un cambio en las relaciones de definición del riesgo. En tanto estas relaciones no sean visibles a la luz pública y se cambien políticamente, el mundo estará en búsqueda de la seguridad perdida (Beck, 2002).

3. La gestión del riesgo en el marco de la ola invernal en Colombia 2010-2012

Entre 2010 y 2012, Colombia fue impactada por una de las temporadas invernales más fuertes en los últimos años. Durante 22 meses, organismos locales, departamentales y nacionales experimentaron un remezón institucional que les forzó a buscar soluciones para una crisis que dejó casi 3 millones de personas damnificadas y afectadas. Esta coyuntura obligó al poder ejecutivo del Estado, en cabeza del Presidente Juan Manuel Santos, a declarar el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Este estado de excepción no solo ideó una serie de acciones para reconstruir el país, sino que también sacó a la luz la falta de preparación del Estado colombiano para responder frente a una crisis

como ésta, cuyas circunstancias trascendían los meros efectos del cambio climático global y la emergencia humanitaria.

Esta crisis evidenció debilidades en la prevención de desastres y también mostró corrosión en las instituciones públicas: se denunció la corrupción y el inadecuado manejo de recursos al interior de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)⁴; avivaron problemas sobre usos no contemplados de los suelos en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT); y quedaron muy mal parados los organismos encargados de la gestión del riesgo, tales como los Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD), Comités Regionales para la Prevención y Atención de Desastres (CREPAD) y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD), debido a su ineficacia en brindar respuesta oportuna y adecuada a las situaciones presentadas en el territorio nacional.

Para dar manejo a las situaciones de desastre, el Estado opera bajo una serie de categorías que le permiten controlar y organizar la sociedad y sus recursos al momento de dar una respuesta a estas vicisitudes. Tal forma de organización del mundo tiene efectos prácticos, traduciéndose en acciones concretas. Por ejemplo, la determinación de zonas de riesgo o la denominación de los sujetos a intervenir como damnificados, afectados o vulnerables. Encajar en esas definiciones implica estar expuesto a la reubicación o el desalojo, ser beneficiario de ayudas humanitarias, recibir una atención privilegiada con relación a otros sectores de la población, priorizar la ejecución de obras de mitigación y prevención de riesgos, y determinar el momento adecuado para tomar estas medidas.

Los trabajos adelantados por parte de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED) permiten comprender más a fondo el tema de la gestión del riesgo y el desastre por parte de los entes estatales. Esta organización ha jugado un papel importante en el desarrollo de nuevas nociones y enfoques sobre el tema desde 1992. Sus investigaciones y hallazgos han sido difundidos a través de publicaciones y la celebración de diversos eventos académicos.

Allan Lavell (2000), perteneciente a LA RED, plantea que durante los años noventa gobernantes y científicos sociales se plantearon un interrogante alrede-

⁴ Las CAR son entes corporativos de orden público, encargados de los asuntos ambientales en Colombia a nivel regional.

dor de la relación entre el modelo de desarrollo implementado en el continente latinoamericano y la vulnerabilidad de sus poblaciones. La pregunta se centraba en saber si el modelo de desarrollo era un factor causal de la vulnerabilidad, o más bien si ésta era una condición colateral, incidental o secundaria al mismo. Los presidentes de la región se inclinaron por la segunda explicación, mientras que académicos e investigadores pusieron más peso en la primera desde una postura crítica.

Esta misma década atestiguó un cambio abismal de concepción sobre los desastres que minó las bases del fisicalismo y la tecnocracia que imperaban hasta entonces. Esta visión predominó por mucho tiempo en el análisis y manejo de la dinámica de los desastres, al calificarlos como cuestiones 'inmanejables e imprevistas', lo cual incitaba "a la idea de que el camino a seguir era poder predecir los eventos extremos y conforme a ello, tomar las medidas pertinentes para proteger a la sociedad contra su impacto" (Lavell, 2000: 11). Este enfoque sustentaba la tesis de que los desastres y la vulnerabilidad son cuestiones colaterales al modelo de desarrollo, al poner el énfasis en concebir los fenómenos naturales extremos como eventos que se salen de las manos de los Estados.

Sin embargo, se comenzó a insistir en el carácter social, complejo e interdisciplinario de los desastres, por lo cual "lo social apareció en el debate no solamente en el sentido de que el significado de un desastre es social, sino además en que las causas de los desastres son también sociales" (Lavell, 2000: 14). Así, la "amenaza" pasó a ser una categoría social, ya no sólo referida a lo físico; el "riesgo", además de ser el concepto ordenador fundamental, tomó un carácter complejo, producto de la relación dialéctica entre el mundo físico y el mundo social cuya definición depende de la forma como es percibido; la "vulnerabilidad" ya no se refería solamente a la debilidad de las estructuras físicas, sino al conjunto de condiciones sociales que predisponen a una sociedad a sufrir pérdidas y daños; y la noción de "desastre" se entendía "como procesos en el cual tanta importancia debía adscribirse a los eventos dañinos de pequeña y mediana escala, como a los eventos de magnitud y largo periodo de retorno"(Lavell, 2000: 18). En esa medida, el modelo de desarrollo de los países latinoamericanos se consideraba como uno de los factores causales en la producción de condiciones de vulnerabilidad en las poblaciones, haciendo que

unas estuvieran más propensas que otras a sufrir los impactos de la naturaleza.

La perspectiva desde la que se venía concibiendo los desastres cambió de ser producto de una naturaleza castigadora "a ser el resultado de procesos de construcción de vulnerabilidad, arraigados en los procesos de cambio social y económico" (Lavell, 2000: 14). En esa medida, el riesgo pasó a ser el concepto dominante, puesto que esto era aquello que los gobernantes se propusieron reducir y, por ende, tener un control sobre él. La vulnerabilidad cobró gran importancia volviéndose el concepto integrador en este debate, y no solamente estaría limitada a ser entendida desde su dimensión social, sino también a apreciar su dimensión territorial o espacial.

Entonces, aun cuando los procesos que generan la vulnerabilidad pueden tener dimensiones espaciales distintas, desde lo local hasta lo internacional, la vulnerabilidad como tal se expresa en el territorio correspondiente a las pequeñas unidades poblacionales y económicas. Se concreta en esas esferas particulares, y es ahí donde sus efectos son sentidos. Este hecho, que da una naturaleza fractal al riesgo y la vulnerabilidad, se ha utilizado para sostener el argumento de que los desastres, denominados de ese modo por su magnitud, no dejan de ser, en última instancia, una serie ilimitada de pequeños eventos que afectan de forma diferenciada a comunidades, familias e individuos. Desde allí, el arte del análisis reside en ligar procesos globales de cambio, con las manifestaciones concretas de vulnerabilidad, sentidas en el nivel local (Lavell, 2000: 16).

En ese sentido, las manifestaciones en lo local deben ligarse con las políticas a nivel nacional, internacional o global para complementar los esquemas de intervención. De esta manera, las pequeñas intervenciones en los territorios (entrega de ayudas humanitarias y recursos paliativos), o la restricción a sólo prevenir cuándo puede darse una situación peligrosa para que la gente se prepare, no son suficientes para encontrar la raíz de los desastres y disminuir sus impactos sobre la población. Por lo contrario, se trata de hallar la causa de los desastres empezando por los procesos económicos y sociales a nivel macro que desbordan lo local. "Significa una vez más que la reducción del riesgo en un sentido permanente, es un objetivo de la política económica y social y no un problema de ajustes al margen, con acciones parciales, muchas veces ingenieriles" (Lavell, 2000: 28). Por ello, la prevención y la mitigación no pueden reducirse a procesos de compensación y reubicación de pobladores, sino ser más bien un proceso informado por significativos cambios en el acceso a recursos y opciones de vida. Es así como se hace indispensable incluir el criterio de la par-

ticipación, lo que da como resultado a "la noción de la gestión local del riesgo, que hoy en día asume una creciente presencia en el discurso y la práctica de numerosas instituciones en la región" (Lavell, 2000: 18).

La declaración del Decenio Internacional para la reducción de los Desastres Naturales por las Naciones Unidas en los años noventa buscó incentivar acciones de prevención que contribuyeran a la reducción de la ocurrencia e impactos de los desastres en el futuro. Aunque se presentaron avances en el tema, también se evidenciaron algunas debilidades. Según Lavell (2000), en el continente latinoamericano no se dieron reales cambios significativos frente a esta problemática.

Por lo contrario, datos de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Oficina de Asistencia en Casos de Desastres en el Exterior, muestran que los desastres en esta década causaron daños significativos dando lugar a "espacios de reflexión y de crítica contra modelos de gestión, la actuación de gobiernos, las prácticas ambientales y las respuestas sociales" (Lavell, 2000: 4). Pese a que este autor declara que Colombia fue uno de los países de la región que más desarrollos presentó frente a los sistemas de prevención y atención de desastres y la gestión del riesgo, las temporadas invernales entre 2010 y 2012 generaron espacios para la crítica y reflexión sobre el modelo de gestión implementado en el país. El cuestionamiento del manejo de recursos por parte de las CAR, y las fisuras en los planes de prevención de los CLOPAD y CREPAD fueron algunos de los asuntos que estuvieron en boca de críticos y analistas.

Carlos Baena (2011) habla sobre los retos del país frente a la gestión del riesgo de desastres naturales. Se basa en la hipótesis de que "la gestión del riesgo en Colombia ha sido especialmente reactiva y no ha contado con la preponderancia necesaria en la prevención, lo que a su vez ha limitado su integralidad y efectividad" (Baena, 2011: 93). A lo largo de los años el Estado colombiano ha dedicado más esfuerzo en contener los efectos de los desastres, en vez de dedicar mayor atención a prevenirlos. Esta afirmación no sorprende frente a la situación vivida en la temporada invernal 2010-2012. Aunque Colombia cuenta con un buen aparato legal para el manejo de desastres, a la hora de ejecutarlo muestra deficiencias en el tema de la prevención, dejando la sensación de que no ha habido un progreso significativo de la gestión del riesgo en Colombia.

Para el año 2010, según Baena, Colombia era el décimo país en el mundo con mayor riesgo de desastre natural, posicionándose en un nivel de riesgo "extremadamente alto". Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), "Colombia ocupa el lamentable tercer lugar en índice de mortalidad a causa de los desastres naturales, como inundaciones y deslizamientos de tierra, entre otros" (Baena, 2011: 94). De este modo, los desastres producto del fenómeno invernal son los que ponen al país en situación de crisis, dejando en vilo las bases institucionales cada vez que las nubes comienzan a tapar los rayos del sol como si tuvieran la intención de no irse jamás, para descargar toda el agua de su interior. Es así, como este autor señala que entre 1998 y 2011, las inundaciones fueron los desastres que más se repitieron, representando un 53,8% de los eventos ocurridos, lo cual debería llamar la atención del gobierno para dirigir la plataforma del riesgo hacia este fenómeno natural.

4. El río y la inundación: territorio de vida y zona de riesgo

Foto 1. La Playa Renaciente. Al fondo el puente Carlos Holguín sobre el río Cauca



Jorge Figueroa (2012).

La convivencia con el río Cauca siempre ha estado presente en la cotidianidad de la comunidad afrocolombiana de La Playa Renaciente (Foto 1); es conside-

rado como un miembro más de la comunidad, esencial en la configuración de su identidad étnica y territorial. La inundación, pues, es un hecho que hace parte integrante de la historia de La Playa. A través del río Cauca los pobladores obtienen recursos para actividades tradicionales y cotidianas como la extracción de arena. El aumento de las corrientes trae consigo material de arrastre que se sedimenta en las profundidades de su caudal, permitiendo que la actividad arenosa se sostenga y continúe siendo una de las fuentes de sustento económico de algunos de sus habitantes. Las generaciones anteriores supieron cómo convivir con la creciente, lo cual le permitió a la comunidad configurar formas organizativas para controlar y coordinar esfuerzos entre sus miembros en el momento en que las aguas del río invaden la ribera.

Cada evento fue generando un conocimiento local acerca de cómo entender el comportamiento del río, el cual se fue nutriendo con cada nueva experiencia. El río se ha convertido en un elemento vital para su cotidianidad. Bladimir, poblador del lugar, lo expresa en los siguientes términos:

Toda mi vida he afrontado las crecientes [...] cuando ya el río mermaba bastante agua, que ya secaba bastante el río, el pescado que se metía para allá uno lo cogía. Cuando ya se le maluqueaba el agua, el pescado comenzaba a buscar salida, a caer al río. Y ese pescado uno lo aprovechaba porque uno hacía arpones [...] y uno con eso se cogía el pescado y cogía uno 20, 30, 40 pescados, pero pescados grandes no pescados pequeños.

El aprendizaje que trae la convivencia con el río Cauca se evidencia cuando se conoce su comportamiento. De acuerdo con Ricardo, este es un río que da tiempo para que las personas reaccionen frente a las crecientes:

Aquí tenemos nosotros la metodología [...] que por lo menos comienza el río a crecer y uno le pone una piedrita ahí, una estaca. Ya si pasa esa estaca bueno sube uno a la gente: ipilas vayan recogiendo ahí las cositas, vaya recogiendo porque el río viene echando agua, háganle! Y la gente ya comienza. Los de acá, los de este lado de acá arriba albergan a los de abajo, los de más abajo así. Así es la comunidad aquí, hermano.

De esta manera, la organización previa y la atención a las señales que el río da permiten que el impacto de la inundación sea mucho menor. En términos materiales, estar al tanto del crecimiento paulatino del río les permite preparar sus cosas y resguardarlas en lugares seguros. No obstante, la creciente presentada en el año 2010-2011 fue excepcional en términos de la magnitud que alcanzó el nivel del río. Y no solo por eso, sino también por la rapidez con que lo hizo, lo cual no dio tiempo a la comunidad para poner a salvo sus pertenencias.

cias. En este caso, tuvieron que esperar más de dos semanas para que el nivel de agua descendiera, y cuando por fin lo hizo, se dieron cuenta la cantidad de barro que trajo consigo. Como dice Yesenia:

[...] entonces las casas quedaban como encharcadas, pero ya después uno se metió y todo el mundo se metió ya a lavar sus casas, a sacar, a remover todo ese barro porque es que esa vez trajo barro que ¡Dios mío! Eso fue lo que más, pero todo el mundo ya empezó a lavar sus casas.

4.1. La Virgen de la Asunción

La Virgen de la Asunción es considerada la patrona de la comunidad: es un símbolo que les representa y que hace parte de la identidad de los habitantes de La Playa Renaciente (Foto 2). Alrededor de ella se encuentra la historia de una cruel creciente ocurrida a mediados del siglo XX, la cual anegó a todo el territorio de la comunidad y afectó también a los vecinos del municipio de Cali. Sus habitantes rogaron a la Virgen de la Asunción para que tuviera piedad de ellos e hiciera que los altos niveles del río cesaran y volvieran a su cauce habitual. El "milagro" se cumplió y las aguas retrocedieron, de manera que los pobladores de La Playa acordaron en rendir homenaje por el favor recibido e instaurar una fecha para celebrarlo. Año tras año, hasta el día de hoy, sus habitantes ofrecen culto y adoración en el mes de agosto por medio de la balsada de la Virgen de la Asunción (Foto 3). La jornada incluye alborada, actos culturales, procesiones por las calles de la comunidad, celebración de la eucaristía y la procesión por el río Cauca con balsas elaboradas a base de guadua y decoradas con colores llamativos y pancartas alusivas a los poderes y capacidades de la virgen.

Si bien las celebraciones ofrecidas a iconos religiosos del catolicismo son comunes a otras comunidades étnicas afrodescendientes del Pacífico colombiano, la historia que subyace a la Virgen de la Asunción de La Playa Renaciente se enmarca dentro de un evento muy particular, haciendo que cobre una significación en la memoria de sus habitantes como un hito histórico constitutivo de su comunidad. Esta conmemoración anual genera un doble efecto en la memoria histórica: es un momento ritual que evoca un evento histórico difícil y determinante para esta población, al mismo tiempo que refuerza el vínculo que tienen con las aguas del río Cauca, exaltándolo como fuente de vida. Así pues, los momentos de furia de uno de los ríos más extensos de Colombia son contenidos por el poder que emana de la Virgen de la Asunción.

Foto 2. La Virgen de la Asunción. Patrona de la comunidad de La Playa Renaciente



Jorge Figueroa (2012).

Foto 3. Balsada por el río Cauca



Jorge Figueroa (2012).

4.2. El Consejo Comunitario: entre lo urbano y lo rural

En el año 2007, La Playa Renaciente fue reconocida como Consejo Comunitario, lo cual le permitió reivindicar aspectos importantes. Uno de ellos tiene que ver con su definición como territorio rural, diferenciándose de las dinámicas urbanas:

A pesar que la comunidad ha estado cerca de la urbe, su cercanía al río y el entorno natural que los acoge ha permitido que aún permanezcan prácticas propias de espacios rurales, como el mantenimiento de animales en las casas o cultivo de plantas y huertas en lugares cercanos al habitacional (Mendoza y Rodríguez, 2011: 147).

En términos políticos, les permitió ganar autonomía consolidándose como una organización independiente que ya no debía supeditarse a la Junta de Acción Comunal del barrio Puerto Mallarino. Y en términos de reconocimiento étnico, la categoría de Consejo Comunitario se adecuaba a las condiciones de vida de sus habitantes, las cuales se asemejan a las de otras comunidades rurales afrodescendientes del Pacífico colombiano que también se encuentran bajo esta figura. Su reconocimiento como comunidad étnica afrocolombiana "permite que se generen representaciones culturales compartidas basadas en símbolos que abarcan códigos lingüísticos, formas gastronómicas, relaciones de parentesco, rituales mágico-religiosos y dinámicas propias de la forma de asentamiento fluvial" (Mendoza y Rodríguez, 2011: 96).

De este modo, la configuración como Consejo Comunitario trajo consigo cambios en la organización de la población así como la implementación de nuevas prácticas tendientes a mantener su identidad étnica. Se volvió un imperativo la defensa y preservación de las prácticas tradicionales, se generaron nuevas actividades al interior de la comunidad que estuvieran más acordes con la ruralidad y su afiliación étnica como afrodescendientes, se implementaron mecanismos de control para mantener el orden y la seguridad en el territorio, comenzó a ser más amplia la participación en actividades políticas y movilizaciones sociales por parte de sus miembros y se priorizó la relación con el ambiente y el entorno como un elemento constitutivo de esta identidad. Sobre este último aspecto, el cuidado del río se tornó un elemento fundamental: aunque es poco lo que puedan hacer para mitigar la contaminación que sufre el afluente, la comunidad se ha encargado de no ser contribuyentes a la intoxicación de sus aguas, lo cual se ha visto, por ejemplo, a través del establecimiento de planes para el manejo de los residuos sólidos. Así pues, a partir de su reconocimiento

como Consejo Comunitario, la comunidad de La Playa Renaciente ha construido un discurso basado en la ancestralidad y la territorialidad, el cual se ha mantenido gracias a:

La identificación de la comunidad con un pasado de luchas y resistencias de los afrodescendientes durante el proceso de abolición del esclavismo, y en ese sentido, tanto la oralidad como la continuidad de las personas en el asentamiento territorial, han sido instrumentos fundamentales en la transmisión de este reconocimiento identitario al interior de la comunidad (Mendoza y Rodríguez, 2011: 121).

4.3. (Des)encuentros con el Estado. ¿De quién es esta tierra?

Las tensiones por el territorio que ocupa la comunidad de La Playa Renaciente no son una novedad de la coyuntura ocasionada por la ola invernal entre 2010 y 2012. De acuerdo con la historia oral de sus pobladores, es posible rastrear los primeros intentos de desalojo por parte de la administración municipal y departamental desde el año 2004. Por aquel momento se les tildó de invasores porque se habían asentado en terrenos ajenos que no les pertenecían. No obstante, la llegada de población migrante del Pacífico colombiano que se asentó a lo largo del jarillón⁵ del río Cauca también incidió para concebir a esta población como sujetos de reubicación.

Por su parte, de acuerdo con lo manifestado por la misma comunidad, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), entidad encargada del manejo de las condiciones ambientales en el departamento, se sostiene en argumentar que La Playa Renaciente se encuentra en un "terreno inundable" y, por lo tanto, se encuentran en estado constante de alto riesgo. Desde la perspectiva de esta entidad, la zona que habitan no es apta para vivir puesto que se encuentra desprotegida frente a las crecientes del río. Esto se dio porque al momento de construir el jarillón o muro de contención de las aguas del río Cauca la comunidad no fue reubicada, dejándola en la franja que se encuentra entre la ribera del río y este muro de contención, haciéndola más propensa a las inundaciones.

Si el problema se contempla más allá del nivel comunitario, se encuentra que la preocupación de la autoridad ambiental por reubicar esta población tiene que ver con un asunto a nivel municipal. Este consiste en el potencial peligro que representan las comunidades que habitan cerca o encima del muro de con-

⁵ En Cali, la palabra "jarillón" alude a la barrera construida por la CVC en la década de 1960 para evitar que el río Cauca siguiera generando inundaciones en la ciudad.

tención de las aguas del río Cauca, ya que éste podría ceder, generando afectación a un gran número de personas que habitan el oriente de la ciudad de Cali, precisamente la zona más densamente poblada y con mayores niveles de pobreza. La CVC plantea el desalojo de esta población para seguir con la ampliación del parque ecológico que ya tiene establecido en una parte del jarillón, de modo que se eviten nuevas ocupaciones sobre este terreno cuya función primordial es la protección de la ciudad de las grandes crecientes.

Es así como se dan los primeros intentos de organización comunitaria, buscando la defensa del territorio que sus antepasados habitaron, cuidaron y del cual se proveyeron para subsistir. Su reconocimiento como Consejo Comunitario hace que los cobije la Ley de Consulta Previa, con la cual tienen mayores garantías de negociar y defender los recursos con que cuenta su territorio. Retomar el contexto de las luchas y los procesos por los cuales ha pasado esta comunidad permite ver la complejidad del asunto, llevándolo más allá de ser una cuestión que sólo se define en los términos del riesgo y el desastre.

5. Reflexiones finales

Las transformaciones del sentido de lugar de La Playa Renaciente han cambiado, pasando de un lugar considerado como puerta del progreso para la región y el municipio a ser una zona marginal y una zona de riesgo. En este proceso, el papel del Estado es preponderante y se refleja en la manera como prioriza ciertos aspectos y descuida otros estratégicamente y de acuerdo a sus intereses.

El Estado y sus instituciones imponen una visión hegemónica sobre el riesgo, restringiendo los espacios de interlocución y participación con las comunidades locales para construir lineamientos de acción conjuntos. Esta tensión se torna más diáfana en las coyunturas ambientales, por lo cual resulta pertinente ahondar en las relaciones de definición que subyacen a ella, es decir, por los saberes y formas de conocimiento que son movilizadas, las cuales permiten determinar qué es un riesgo. Estas también son relaciones de dominación, debido a que quienes gozan de autoridad, poder y los medios para definir determinados asuntos, sobreponen su visión frente a otras posibilidades de concebir el mundo, haciendo que se acomoden a ella. Por tal razón, es importante dar cuenta de los procesos de resistencia que ejercen las comunidades y organiza-

ciones desde lo local, quienes movilizan prácticas y discursos por la defensa de su territorio, la reclamación de ayudas humanitarias y el reconocimiento de derechos colectivos e individuales amparados constitucionalmente, lo cual redundará en la valoración de los diferentes modos de ser y estar en el mundo.

En términos de las relaciones de definición y de dominación, los habitantes de La Playa Renaciente han ganado la batalla hasta el momento, en la medida que no han logrado ser desalojados de su territorio. La mayor amenaza para la comunidad no resulta ser el río sino el Estado. La relación que la comunidad ha tejido con el río es bastante fuerte pese a saber que en cualquier momento sus aguas pueden desbordarse. "Los/as habitantes han aprendido a resolver y sacar provecho de las implicaciones de vivir en un área inundable, pues más que una amenaza, conciben al río como un amigo y fuente de la razón de ser de la comunidad" (Mendoza y Rodríguez, 2011: 156). Por ello, contrario a lo que muchos dicen o piensan acerca de concebir las inundaciones como una acción negativa de la naturaleza, para los habitantes de La Playa Renaciente hay otra concepción sobre este evento natural basada en las ventajas que pueden obtener del mismo.

Este caso demuestra que el proceso de encuentro entre las comunidades y el Estado no es pacífico ni fácil en términos de llegar a acuerdos. Aunque este es uno de los elementos que Lavell propone para dar cuenta sobre la manera en que los Estados deben asumir la gestión local del riesgo, se trata de un proceso lleno de obstáculos y de amplias diferencias. La comunidad moviliza un discurso étnico amparado en la historia y la estrecha relación que la comunidad ha cultivado con el río Cauca, la cual se visibiliza en sus prácticas productivas (extracción de guadua y arena), territoriales (apropiación y generación de dinámicas de vida en la ribera del río Cauca) y mágico-religiosas (la balsada de la Virgen de la Asunción), mientras que el Estado se sostiene bajo un discurso de emergencia ecológica y social que alerta sobre los peligros que puede tener la comunidad por habitar en ese territorio. La postura étnica de la comunidad se nutre además con la proclamación como Consejo Comunitario, lo cual les otorga una figura política con más garantías para interpelar al Estado debido a la figura jurídica que les otorga derechos especiales como comunidad afrocolombiana, la ganancia de autonomía sobre los territorios que habitan y la protección de su identidad cultural. Así pues, el uso de esta figura nos muestra lo

estratégico que resultan ser los usos de la etnicidad, al momento de establecer vínculos entre la naturaleza y la cultura; asunto que debe ser tomado con precaución para no caer en explicaciones esencialistas. Sin embargo, cabría preguntarse hasta qué punto cuando el desastre tiene grandes magnitudes los habitantes de la comunidad se inclinan por identificarse bajo el discurso de las víctimas o damnificados siguiendo las lógicas del Estado, lo cual les podría cobijar con beneficios económicos, tal y como sucedió en la fuerte ola invernal entre 2010 y 2012.

El Estado debe garantizar la protección de sus ciudadanos y brindarles las condiciones mínimas de ayuda humanitaria en momentos de desastre. Más aún cuando se sabe que crisis como la vivida en estos años se debe a procesos antrópicos, a la mala toma de decisiones y a prácticas inadecuadas con el ambiente que luego repercuten en desastres que son sentidos, paradójicamente, por las poblaciones más pobres y vulnerables que poco han tenido que ver con la crisis ambiental que se vivencia en el país. En este sentido es importante retomar los aportes de Beck sobre cómo entender los riesgos, no sólo desde su carácter natural, sino también desde los efectos de la acción humana que por descuido, imprudencia, decisiones inadecuadas e incluso intereses tiene sobre ellos, haciendo que sus efectos sean más nocivos para las poblaciones y dilatando la adjudicación de responsabilidad por los daños causados.

6. Bibliografía

Abric, J. C. 2001. "Las representaciones sociales: aspectos teóricos", pp. 11-32 en *Prácticas sociales y representaciones*, coordinado por J. C. Abric. México: Presses Universitaires de France y Ediciones Coyoacán.

Baena, C. 2011. "Retos de Colombia frente a la gestión del riesgo de desastre natural", *FORUM. Revista Departamento de Ciencia Política*, 2: 91-108.

Barbary, O. 2004. "El componente socio-racial de la segregación residencial en Cali", pp. 157-194 en *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*, editado por O. Barbary y F. Urrea. Medellín: Lealon.

Beck, U. 2002. *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.

Blaikie, P.; T. Cannon, ; I. Davis y B. Wisner. 1994. *At Risk. Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters*. Nueva York: Routledge

Calderón, G. 2001. *Construcción y reconstrucción del desastre*. México: Plaza y Valdés

Cardona, O. D. 2001. "La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión", International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice, junio, Wageningen.

Douglas, M. y A. Wildavsky. 1982. *Risk and Culture. An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. Los Ángeles: University of California Press.

Douglas, M. 1986. *Risk Acceptability According to the Social Sciences*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

García, V. 2005. "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos", *Desacatos*, 19: 11-24.

García, V. 2004. "La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre. Acercamientos metodológicos", *Relaciones*, XXV(97): 124-142.

Godelier, M. 1990. *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economía, sociedades*. Madrid: Taurus.

Hacking, I. 2001 *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Paidós.

Hewitt, K. (ed.). 1983. *Interpretations of Calamity*. Londres: Allen & Unwin.

Ibáñez, T. 1998. "Representaciones sociales, teoría y método" en *Ideología de la vida cotidiana* de T. Ibáñez. Barcelona: Sendal.

Jodelet, D. 1984. "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", pp. 469-494 en *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales*, editado por S. Moscovici. Barcelona: Paidós.

Lavell, A. 1999. "Un encuentro con la verdad: los desastres en América Latina durante 1998", *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe*, 2: 1-19.

Lavell, A. 2000. "Desastres durante una Década: Lecciones y avances conceptuales y prácticos en América Latina (1990-1999)" *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe*, 3: 1-34.

Mendoza, D. y R. Rodríguez. 2011. "Hay un rumor: las mujeres prenden candela en medio del río Cauca" 1920-1970". Tesis de pregrado. Departamento de Historia, Universidad del Valle.

Oliver-Smith, A. 2002. "Theorizing Disasters. Nature, Power, and Culture?", pp. 23-47 en *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster*, editado por S. M. Hoffman y A. Oliver-Smith. Santa Fe y Oxford: School of American Research-James Currey Ltd.

Oliver-Smith, A. y S. Hoffman. 2002. "Introduction: Why Anthropologists should study Disasters?", pp. 3-22 en *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster* editado por S. M. Hoffman y A. Oliver-Smith. Santa Fe y Oxford: School of American Research-James Currey Ltd.

Ulloa, A. 2011. "Concepciones de la naturaleza en la antropología actual", pp. 25-45 en *Cultura y naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia* editado por L. Montenegro. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis.

Wilches-Chaux, G. 1993. "La vulnerabilidad global", pp. 9-50 en *Los desastres no son naturales*, compilado por A. Maskrey. Bogotá: LA RED-Tercer Mundo.